

 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACION PRODUCTIVA		
TERRITORIAL:	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 10 PASTO		
COMITÉ:	Comité Técnico de Gestión Local del PIDAR con Resolución No. 192 de 2024		
FECHA DE REUNIÓN:	28	05	2025
HORA:	05:00 p.m.		

ACTA No. 026

OBJETIVO:	Comité Técnico de Gestión Local del PIDAR con Resolución No. 192 de 2024, del proyecto denominado: FORTALECIMIENTO A LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PALMA DE ACEITE CON VARIETADES HÍBRIDAS RESISTENTES AL PC DE LAS COMUNIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO UNIÓN RÍO CAUNAPÍ EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, para Revisión de Oferentes presentados a los TDR 7 Y TDR 8 Y Solicitud de declaración desierto TDR 9.
PARTICIPANTES:	Unidad Técnica Territorial No. 10 Pasto. Consejo Comunitario Unión Río Caunapí. Vicepresidencia de Integración Productiva. Vicepresidencia de Gestión Contractual. Dirección de Seguimiento y Control.
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> • Edwin Palma Bernal, Director Territorial UTT10 y supervisor del PIDAR • Ricardo Felipe Hurtado, representante legal Consejo Comunitario Unión Río Caunapí • Yesenia Inés Cuero, apoyo Consejo Comunitario Unión Río Caunapí • Ebert Sánchez, Vicepresidencia de Gestión Contractual • Alexander Valderrama, designada Vicepresidencia de Integración Productiva, Dirección de Acceso a Activos Productivos. • Nidia Romero, designada Vicepresidencia de Proyectos, Dirección de Seguimiento y Control. • Diana Carolina Riofrio, UTT 10 apoyo jurídico. • Luis Fernando Santacruz López, UTT 10 apoyo a la supervisión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y verificación del quorum.
2. Verificación Oferentes TDR No. 7.
3. Verificación Oferentes TDR No. 8.
4. Verificación Oferentes TDR No. 9.
5. Varios.
6. Cierre

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación del quorum.

El Director Territorial Edwin Palma Bernal extiende su saludo a los participantes del comité. También solicita que el comité sea muy conciso debido a las dificultades presentes de conectividad que presenta actualmente el municipio de Tumaco.

Ricardo Felipe Hurtado, como representante legal de la organización beneficiaria del PIDAR, extiende su cordial saludo a los integrantes del comité.

Se procede a verificar el quórum deliberatorio integrado por los miembros con voz y voto, así:

Edwin Palma Bernal: Voz y Voto, Director Territorial UTT10

Ricardo Felipe Hurtado: Voz y Voto, Representante Legal Organización

Alexander Valderrama: delegado de la Vicepresidencia de Integración Productiva

Ebert Sánchez: delegado de la Vicepresidencia de Gestión Contractual

Una vez verificado el quorum, se da inicio al Comité Técnico de Gestión Local.

CTGL No. 26. Res 192 del 2024

Orden del Día:

- 1- Saludo.
- 2- Verificación del Quorum.
- 3- Verificación Oferentes TDR No. 7
- 4- Verificación Oferentes TDR No. 8
- 5- Verificación Oferentes TDR No. 9
- 6- Solicitud de Aprobación TDR No 10
- 5- Cierre Comité.

2- Verificación Oferentes TDR No. 7. El ingeniero Luis Fernando Santacruz como apoyo a la supervisión del PIDAR, explica los resultados encontrados en la mesa de evaluación de los TDR No. 7.

FECHA DE CIERRE:	15 DE MAYO DEL 2025
OBJETO DEL PROCESO	Suministro de maquinaria pesada en marco del proyecto denominado «FORTALECIMIENTO A LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PALMA DE ACEITE CON VARIETADES HÍBRIDAS RESISTENTES AL PC DE LAS COMUNIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO UNIÓN RÍO CAUNAPÍ EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO».
VALOR DEL PRESUPUESTO DEL VALOR DEL PRESUPUESTO EN SMMLY A SER	\$1,234,481,000
DIFERENCIA PUNTOS ENTRE OFERTA ECONOMICA	\$ 887.2

No	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	UNION TEMPORAL SUMINISTRO CAUNAPI
2	
3	

En estos terminos de referencia se presento un solo oferente: Union Temporal Suministro Caunapi.
En la revision juridica se solicito subsanaciones al oferente:

2.1- Anexo No. 4, el 23-05 se solicito al oferente que anexara declaracion juramentada por el revisor fiscal. El 27 de mayo el oferente envio documento subsanado.

2.2- Autorizaciones: el 23-05. Presentar estatutos o autorización EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE DEMANDE EL EJERCICIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, SIN PERJUICIO DE OBTENER PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA LA EJECUCIÓN DE AQUELLOS CONTRATOS QUE REQUIERAN DICHA FORMALIDAD DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, DÁNDOSELES EL DERECHO POR MEDIO DEL PRESENTE PARA TERMINAR, RESOLVER, O RESCINDIR CUALQUIER CONTRATO DE LA SOCIEDAD, O PARA PRORROGARLOS, SEGÚN EL CASO, SUPONIENDO QUE DICHA AUTORIDAD NO HAYA SIDO CONFERIDA EXPRESAMENTE A OTRO ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE ACUERDO CON ESTOS ESTATUTOS. El 27-05: El oferente presento los documentos para subsanar esta petición realizada por la mesa técnica.

2.3- Certificacion Bancarea: el 23-05. Se solicito actualizar certificación bancaria y el oferente el 27-05. Envio documento Subsanoado.

Se presenta la hoja resumen.

Suministro de maquinaria pesada en marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PALMIA DE ACEITE CON VARIEDADES HÍBRIDAS RESISTENTES AL PC DE LAS COMUNIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO UNIÓN RÍO CAUNAPÍ EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

TDR No. 7
EVALUACIÓN TÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO No 1	Oferta Mejor Valor
CRITERIO No 2	Contrato con Comunidades Indígenas

PROPONENTE	Oferta Económica	Especificación	Contrato realizado	Apoyo a la industria	CRITERIO No 4	OFERTA ECONOMICA	TIEMPO DE ENTREGA	PUNTAJE TOTAL MAX.	ORDEN ELEGIBILIDAD	OBSERVACION
	Postaje Míximo 50	Postaje Míximo 30	Postaje Míximo 10	Postaje Míximo 10		Postaje Míximo XX puntos	Postaje Míximo XX puntos			
UNIONTEMPORAL SUMINISTRO	50	30	10	10	0	0	0	100	0	
2) 0	0					0		0	2	
3) 0	0					0		0	2	
						0		0		
						0		0		
						0		0		

En ese orden de ideas, el apoyo a la supervisión solicita al comité la votación para la aprobación de la oferta presentada por Union Temporal Suministro Caunapi. En primer lugar, solicita al Director técnico territorial UTT 10 su votación, el cual da un voto positivo. En segunda instancia solicita el voto al representante legal del Consejo Comunitario Unión Río Caunapí, Dr. Felipe Hurtado, el cual responde positivamente.

Ingeniero Luis Fernando comenta que el Comité ese ha pronunciado y ha aceptado la oferta presenta por Union Temporal Suministro Caunapi para los TDR No. 7 Suministro de Maquinaria pesada.

3- Verificación Oferentes TDR No. 8. El ingeniero Luis Fernando Santacruz como apoyo a la supervisión del PIDAR, explica los resultados encontrados en la mesa de evaluación de los TDR No. 8:

FECHA DE CIERRE:	13 DE MAYO DEL 2025
OBJETO DEL PROCESO	CONTRATAR EL ANÁLISIS FISIQUÍMICO DE 267 MUESTRAS DE SUELOS, CON RECOMENDACIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN CULTIVO DE PALMA DE ACEITE EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PALMA DE ACEITE CON VARIEDADES HÍBRIDAS RESISTENTES AL PC DE LAS COMUNIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO UNIÓN RÍO CAUNAPI EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO
VALOR DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO	\$49,395,000
VALOR DEL PRESUPUESTO EN SMMLV A SER ACREDITADO	\$ 34.7
DIFERENCIA PUNTOS ENTRE OFERTA ECONOMICA	

No	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	ROBERT ALBERTO SINISTERRA VASQUEZ
2	BIBIANA MONTENEGRO LUNA
3	COMERCIALIZADORA WILLIAM A. S.A.S.

A la presenta invitación de los TDR No. 8 se presentaron 3 oferentes: Robert Alberto Sinisterra Vásquez, Bibiana Montenegro Luna y Comercializadora William a, S.A.S.

3.1- Oferente Robert Alberto Sinisterra: La oferta fue descartada debido a

- No presento Propuesta Económica
- No presento documentos que avalaran su experiencia general ni específica.
- No presento garantía de seriedad de la oferta, requisito no subsanable.

3.2- Oferente Bibiana Montenegro Luna: En la evaluación jurídica se solicitaron las siguientes subsanaciones:

3.2.1. Certificación Bancaria: El 19-05 se solicitó al oferente Subsana ya que el documento anexo en la propuesta solicita contraseña y no se puede verificar. El 20-05. El oferente envió documento y en la revisión jurídica se dio el concepto cumplimiento de este documento. Ítem subsanada.

3.2.2. R.U.T: El 19-05 se solicitó al oferente subsanar ya que el documento, debido a que el RUT anexo en la propuesta solicita contraseña. El 20-05. El oferente envió documento y en la revisión jurídica se dio el concepto de subsanación. El Registro presenta fecha de emisión del 20 de mayo del 2025.

3.2.3. Declaración de Renta: El 19-05 se solicitó al oferente la declaración de renta, (Adicionalmente presentar la declaración de renta 2023 y estados financieros con notas contables del año gravable 2024). Revisión apoyo financiero. El 20-05, el oferente presenta declaración de renta del 2023, y el profesional del componente financiero emite concepto favorable de subsanación.

3.2.4. Garantía de Seriedad de la Oferta: El 19-05 se solicita al oferente la aclaración de la póliza. El 20-05 el oferente emitió documento de subsanación y es aceptado.

3.2.5. Acreditación de la Experiencia: El 24-05 se le informo al oferente para efectos de acreditación de experiencia el Proponente deberá aportar, adicional a la copia del contrato, alguno de los documentos que se describen a continuación: Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia. El 27-05 el Oferente suministro documentos solicitados por la mesa de evolución. Ítem Subsanao.

3.3 Oferente Comercializadora William A. S.A.S. : En la revisión jurídica no presenta documentos para subsanar.

Hoja Resumen

CONTRATAR EL ANÁLISIS FISIQUÍMICO DE 267 MUESTRAS DE SUELOS, CON RECOMENDACIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN CULTIVO DE PALMA DE ACEITE EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PALMA DE ACEITE CON VARIEDADES HÍBRIDAS RESISTENTES AL PC DE LAS COMUNIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO UNIÓN RÍO CAUNAPÍ EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

TDR No. 8
EVALUACIÓN TÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO No 1	Oferta Mayor Valor
CRITERIO No 2	Experiencia General
CRITERIO No 3	Contrato con Análisis de Suelos Cultivo de Palma de Aceite

PROPONENTE	Oferta Económica	Experiencia General		Experiencia Específica		PUNTAJE TOTAL MAX	ORDEN ELEGIBILIDAD	OBSERVACION
	Puntaje Máximo 40	Puntaje Máximo 20	Puntaje Máximo 20	Puntaje Máximo 20	Puntaje Máximo 20			
1 ROBERT ALBERTO SINISTERRA VASQUEZ	40	5	5	5	5	40	3	NO HABILITADO
2 BIBIANA MONTENEGRO LUNA	58	20	20	20	20	90	1	HABILITADO
3 COMERCIALIZADORA WILLIAM A. S.A.S	60	20	20	8	8	80	2	HABILITADO

Bibiana Montenegro Luna fue oferente que obtuvo mayor puntaje en la ponderación, con un valor total de 90 puntos, seguido por Comercializadora William A. S.A.S con 80 puntos.

En ese orden de ideas, el apoyo a la supervisión solicita al comité la votación para la aprobación de la oferta presentada por Bibiana Montenegro Luna. En primer lugar, solicita al Director técnico territorial UTT 10 su votación, el cual da un voto positivo. En segunda instancia solicita el voto al representante legal del Consejo Comunitario Unión Río Caunapí, Dr. Felipe Hurtado, el cual responde positivamente.

Ingeniero Luis Fernando comenta que el Comité ese ha pronunciado y ha aceptado la oferta presenta por Bibiana Montenegro Luna para los TDR No. 8 Análisis de Suelos.

4- Verificación Oferentes TDR No. 9. El ingeniero Luis Fernando Santacruz como apoyo a la supervisión del PIDAR, explica los resultados encontrados en la mesa de evaluación de los TDR No. 9:

FECHA DE CIERRE:	13 DE MAYO DEL 2025
OBJETO DEL PROCESO	*CONTRATAR LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS (ALTIMETRIA Y PLANIMETRIA) DE 801 HECTAREAS DE TERRENO PARA LA REALIZACION DE LOS DISEÑOS DE SIEMBRA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PALMA DE ACEITE CON VARIEDADES HÍBRIDAS RESISTENTES AL PC DE LAS COMUNIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO UNIÓN RÍO CAUNAPÍ EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO
VALOR DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO	\$120,150,000
VALOR DEL PRESUPUESTO EN SMMLV A SER ACREDITADO	\$ 84.4
DIFERENCIA PUNTOS ENTRE OFERTA ECONOMICA	

No	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	ROBERT ALBERTO SINISTERRA VASQUEZ

En estos terminos de referencia se presento un solo oferente: Robert Alberto Sinisterra Vasquez

Al realizar la verificación jurídica del Oferente Robert Alberto Sinisterra se solicita descartar la oferta debido a:

- No presento Propuesta Económica
- No presento documentos que avalaran su experiencia general ni específica.
- No presento garantía de seriedad de la oferta, requisito no subsanable.

El ingeniero Luis Fernando Santacruz, apoyo a la supervisión de la resolución 192, solicita al comité la votación para declarar desierto la postulación de los TRD No. 9 Levantamientos Topográficos. En primer lugar, solicita al Director técnico territorial UTT 10 su votación, el cual da un voto positivo. En segunda instancia solicita el voto al representante legal del Consejo Comunitario Unión Río Caunapí, Dr. Felipe Hurtado, el cual responde positivamente a la solicitud realizada por el profesional apoyo a la supervisión.

Ingeniero Luis Fernando comenta que el Comité ese ha pronunciado positivamente al declarar desierta los Término de Referencia No. 9.

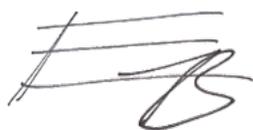
5- Cierre

Siendo las 06:00 pm se da por finalizado el CTGL del PIDAR con Resolución No. 192 de 2024.

Link de la grabación de la reunión:

https://adrgov-my.sharepoint.com/personal/luis_santacruz_adr_gov_co/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluis%5Fsantacruz%5Fadr%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGrabaciones%2FCTGL%20No%2E%2020%20Solicitud%20Prorroga%20contrato%20S192%2D001%20Resoluci%C3%B3n%20192%2D2024%2D20250407%5F141839%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&referrer=StreamWebApp%2EWeb&referrerScenario=AddressBarCopied%2Eview%2E219e8139%2Dc228%2D4d51%2D84d8%2D2f3c8e67a02b

Firmas



EDWIN PALMA BERNAL
Director Territorial UTT 10



RICAURTE FELIPE HURTADO DIAS
Representante Legal Comunidad

Proyectó: Luis Fernando Santacruz, apoyo a la supervisión PIDAR